

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 2.986

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Sábado 29 de septiembre de 1923

El Directorio dirige una alocución a los obreros españoles

(POR TELÉFONO)
Encarece la necesidad de trabajar por el bien y la prosperidad de España

29, 22'30 h.
Se ha facilitado a los periodistas una copia de la alocución que el Directorio dirige a los obreros españoles. Es un documento, muy largo, inspirado en tonos muy elevados y patrióticos. Empieza haciendo constar la grata impresión que ha causado en el Directorio militar el sólido aliento del proletariado español y la favorable acogida del pueblo sano a las disposiciones y constitución del Directorio. Este se siente alentado y fortalecido por esa acogida y que cree en su actuación lograr hacer una amplia reforma legislativa que coloque al honrado y consciente obrero español, de conciencia sana y libre de bastardos prejuicios de clase, a la altura que merece.

Hombres rudos y francos los generales que componen el Directorio español, se dirigen sinceramente al proletariado en la seguridad de que sus palabras, inspiradas en el más alto y acendrado patriotismo, serán oídas y acogidas con simpatía por el pueblo.

Encarece la insuficiencia de la mano de obra y la falta de rendimiento que se nota en el trabajador español. La larga jornada que a nada conduce y agota las energías de los obreros debe ser substituída por un régimen más consciente de trabajo, en el que, aplicando el trabajador todas sus energías durante un corto plazo, beneficie a la producción.

Hasta ahora ha faltado al proletariado español dirección y equidad; se ha fomentado por Instituciones en el fondo contrarias a la reorganización

de cultura y mutualidad, presentando un frente de resistencia intelectual y moral y no un foco de rebeldías, discordias e indisciplina.

El Gobierno atacará en breve plazo medidas legislativas encaminadas a proteger al obrero contra los abusos de los que pretenden explotarlo; procurará mejorar su vida y aumentar su cultura, distribuyendo proporcional y equitativamente el trabajo, pues el obrero debe tener muy en cuenta que una hora perdida en su trabajo representa una peseta y cincuenta céntimos de pérdida, lo que diariamente significa para España un encarecimiento de tres millones de pesetas.

El obrero debe trabajar lo preciso, no sobrecargándolo con horas de trabajo, que nada aumenta, por el contrario, le quitan rendimiento.

Este Directorio espera y cree que tendrá una decidida cooperación del proletariado español para hacer viable su proyecto, y espera de la noble tradición obrera española, esta adhesión.

Quando todos trabajemos y el proletariado español, consciente de sus deberes y sus derechos contribuya con su esfuerzo a la regeneración nacional, la nave del Estado caminará con rumbo cierto y no tendremos que lamentar esta situación de España en la cual todos tenemos nuestra culpa.

Termina el documento enviando un cordial saludo al proletariado español, diciendo que velará constantemente por la justicia y seguridad del obrero y que es ese el sector más importante y que más afiende en la vida nacional.

Conferencias telefónicas

Madrid, 28, 22'30 h.
¿Un error judicial?
Ha producido gran sensación la noticia de haberse presentado ante el Supremo un documento en el cual se hacen declaraciones relacionadas con el crimen de la calle de La Libertad, por el cual fué condenado el dependiente de la carnicería Sabas García; pues allí y debajo del mostrador, apareció el niño asesinado.

Se dice en ese documento que el fallo del Jurado fué injusto, y que ninguna participación tenía el dependiente Sabes en dicho delito.

El Supremo ha ordenado la tramitación de dicho documento y se dice que será nombrado Juez especial.

Primo de Rivera en Palacio
Poco antes de las doce de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera para conferenciar con el Rey.

A la salida y viendo el grupo de periodistas que en la puerta del Príncipe aguardaba su salida, se dirigió a ellos sonriente y les dijo:

No afligen ustedes los lápicen ni dispongan las cuartillas, pues nada interesante he sometido a la regia decisión.

Me he limitado a cambiar impresiones con el soberano acerca de la situación general y he puesto a su firma varios decretos de Guerra, de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Manifestó también a los informadores el señor Primo de Rivera que había recibido la dimisión del director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler, y que por ahora no se cubrirá la vacante, que será desempeñada por uno de los jefes de uno de los departamentos ministeriales.

El señor Primo de Rivera conversó breves instantes con los periodistas, y siempre sonriente se dirigió al automóvil, trasladándose al Ministerio de la Guerra.

El Rey recibe varias visitas
Esta mañana han sido recibidos por el Rey en audiencia militar los generales de brigada don Arturo Carsi y don Juan Arzadum, recientemente ascendidos a dicho empleo, y que visitaban al Monarca para agradecerle su ascenso.

Un general italiano
También recibió el Monarca la visita del general italiano Giuseppe Gambaldi, que saludó a su majestad el Rey y confirió la gaceta con él.

A la salida, habiendo el general con los periodistas, elogió las dotes políticas de nuestro soberano, que tan a tanto está de la política internacional y

que le manifestó su gran simpatía por el pueblo italiano.

Acompañaba al general un teniente coronel del Ejército español, que ha sido puesto a sus órdenes como ayudante mientras permanezca en España.

Dice la "Gaceta"
La *Gaceta* de hoy publica varios decretos, entre ellos uno referente a la navegación de cabotaje por barcos abanderados en nación extranjera, recordando la Real orden del 11 de noviembre de 1919, en la que se negaba a los armadores el plazo prudencial que pedían para reducir la navegación costera de dichos buques, y principalmente, aquellos que se dedican al transporte de carbones nacionales.

Dice también que el director de navegación ha dictado un plan orgánico, en el cual se reducen a uno solo los diversos centros y oficinas del Estado, que tienen relación con la navegación comercial marítima y la pesca.

Estas consideraciones las hace la *Gaceta* atendiendo a que diversos armadores y consignatarios de buques se han dirigido al Ministerio de Fomento en la falsa idea de que recientemente se ha dictado una disposición estableciendo restricciones en lo que se refiere a la navegación de cabotaje, cosa que no es así, pues según el artículo segundo de la ley de Comunicaciones marítimas, se reserva el tráfico a los buques de bandera y construcción nacional, y a partir de la Real orden del 28 de julio de 1920, ningún buque de construcción extranjera está autorizado para hacer la navegación de cabotaje; es decir, que cuantos viajes hayan efectuado buques que no estén en estas condiciones, lo han hecho fuera de la legalidad. Sólo para evitar perjuicios, por Real orden del 24 de actual, se autorizó a los buques extranjeros ya cargados o que lo estuvieran haciendo para un último viaje de cabotaje.

Para atender a la Instrucción pública
Por la Presidencia del Directorio militar se ha publicado la siguiente Real orden:

Se dispone que todos los jefes de enseñanza y los que con estas manifestaciones de la vida nacional tengan relación, envíen una nota detallada a tenor de lo dispuesto para los funcionarios de la Administración pública por la Real orden de la Presidencia de Gobierno y Directorio Militar de fecha del 17 del corriente publicada en la *Gaceta* del 18, de aquellos empleados que no se hallen en sus puestos en cumplimiento de sus obligaciones.

FLORES DE VIDRIO

Cambio de "cilichés,"

Los humoristas, que de la política sacaban impresiones para sus crónicas, se muestran desolados. El cambio de Gobierno ha anulado el valor jocoso político de la cojera del Conde, de la oratoria avasalinada de don Niceto y ha reducido a la nada el sentido humorístico de la blanca corbata de don Melquades...

Los cronistas tendrán que buscar un nuevo tema para sus escritos. Necesitan proveerse de un repertorio inédito. Hasta aquí, el comentario del día, era relativamente fácil; se reducía a sacar—como se coge una americana de un armario—la corbata blanca, los pantalones a cuadros o las levitas de Lema. Hoy, en este género, sólo queda la polaca grisenta de un viejo general. Compiendemos la tristeza de Fernández-Flores y el gesto de desconsuelo de Apeitúa. Repartida una guerra como tema entre todos los humoristas de España, tocan a muy poco...

Ya Bagaria, siete nostalgias de los granos de la nariz del Conde, que ahora no se cotizan, creemos que se los adjudicará a cualquier general del Directorio. Por lo pronto, para matar saudades, ya ha hecho nacer una corona de Marqués, que más bien parece un furunculo, en la cabeza del Presidente...

Nosotros, dentro de nuestra modestia, desde un rincón de España, brindamos un nuevo tema a los humoristas...

Añí tienen esas figuras, llenas de prestigio y de ociosidad de los asesores y de los redactores de ponencias...

Creemos que para reemplazar el biogote afeitado del señor Sánchez Guerra, basta el mostacho mosquetero del señor Pérez Bueno; y que substituirán con ventaja a las aflautadas oraciones del ex ministro de Priego, las palabras, muy doctrinales, muy llenas de ciencia política del ex carlista Pradera...

FRADIQUE MENDES.

Royalty

comunica a todos sus asiduos favorecedores que el s-o-o tomo del HOM BRE SIN NOMBRE, que no pudo proyectarse ayer tarde por la falta de fluido eléctrico, se proyectará hoy unido al séptimo tomo.—La Empresa.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28, 22'30 h.
Nombramiento
También publica la *Gaceta* una Real orden admitiendo la dimisión presentada por el director general de Bellas Artes don Fernando Weyler y acordando que no sea provista dicha plaza y encargando del despacho de los asuntos correspondientes a dicha Dirección general al jefe de Administración don Manuel Díaz Más.

Fallecimiento de una grande de España
Ha fallecido en esta corte la duquesa de Ahijar, emparentada con las principales familias de la nobleza española.

Su muerte ha sido muy sentida en todos los círculos aristocráticos.

Un legionario enfermo
En la Casa de Socorro de Palacio ha ingresado el legionario José Vázquez, que sufrió en la calle un desvanecimiento por un ataque agudo de peritonitis, ocasionado por una herida aún no curada que recibió combatiendo en África.

En grave estado fué conducido al Hospital Militar.

Freg, mejora
Dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría el valiente matador de toros Luis Freg.

Los doctores que le asistieron se muestran optimistas.

Se reciben en el Sanatorio donde se encuentra el diestro, infinidad de cartas y telegramas interesándose por su estado. Entre ellos se recibió uno redactado en términos cariñosos del general Obregón, presidente de la República de Méjico, de la cual es súbdito el diestro.

Una nota de Instrucción pública

Madrid, 29, 1'30 h.
En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota de Directorio referente a Instrucción pública.

En ella se manifiesta que se han recibido telegramas de los presidentes de los Tribunales de oposición al Magisterio, que se han constituido sin incidentes y que seguidamente empezarán las pruebas.

Por el Directorio se han dado órdenes de que se admitan todos los opositores hasta ahora no incluidos en la convocatoria por falta de algún documento o requisito que justifican la causa que le impidieron presentarlo en plazo oportuno.

Cubierto los cuarto y quinto turno de ingreso en el Magisterio público, se procederá a extenderlo al sexto turno de los que por tener con arreglo al Real decreto de 13 de febrero de 1919 las escuelas en interinidad, pasen a desempeñarlas en propiedad.

Para resolver dudas

Por el Directorio se ha dictado una nota para resolver las dudas que la Real orden emanada del mismo por decreto del 17 del corriente suscite.

Dice dicha nota que conviene saber que no se han interrumpido por ninguna disposición del Directorio los ascensos en el Magisterio, ya que éstos están dentro de los estatutos del Magisterio público primario y de la Real orden para su aplicación del 18 de mayo próximo pasado.

Escuelas en Melilla
Por el Directorio se ha ordenado que se abran expedientes para la fundación de cinco escuelas en Melilla.

El subsecretario de Estado visita al Presidente
Visitó al Presidente el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, acompañado de una comisión técnica de tratados.

También visitó al Presidente el inspector general de Teléfonos señor Estelát.

La labor del Presidente

Primo de Rivera llegó al Palacio de la Presidencia a las cuatro de la tarde, permaneciendo en su despacho trabajando hasta anoche.

A la salida dijo a los periodistas que el Directorio no se había reunido hoy, pero que lo haría mañana por la mañana. Dijo también que despachó diversos asuntos de trámites.

Visitas al Presidente

El Presidente recibió esta tarde la visita del gobernador interino del Banco, señor Escudero.

También recibió una comisión del Consorcio Bancario.

Recibió asimismo una comisión de industriales, que le interesaron en la rápida aprobación de algunos tratados comerciales que beneficiarían a la clase.

Petición al Directorio
Una comisión de las Cámaras de Comercio visitó al presidente del Directorio, para hablarle de asuntos relacionados con el régimen fiscal, rogándole que no se aceptaran las bases propuestas por el ex ministro señor Alvarado.

La cena del Presidente

El Presidente cenó esta noche en compañía del catedrático de Derecho Natural de la Universidad Central, don Fernando Pérez Bueno.

Se supone que conversarían sobre asuntos de actualidad, ya que como se sabe el señor Pérez Bueno ha emitido su opinión sobre las actuales circunstancias por que España atraviesa y ha sido encargado por el Presidente de redactar una ponencia sobre estos temas.

Toma de posesión

A las doce se ha verificado en el Ministerio de la Gobernación la toma de posesión del cargo de director general de Seguridad por el general de la Guardia civil, señor Ariegui.

Le dió posesión el director saliente, don Carlos Blanco.

El acto fué sencillo y se limitó a la presentación del personal al nuevo director.

No hubo discursos.

Una alocución del ex director de Seguridad

Don Carlos Blanco, al abandonar su cargo, dirigió una sentida alocución al personal que estuvo a sus órdenes, agradeciéndole la adhesión y cooperación prestada.

Los porteros de las Cámaras

Ayer comenzaron a prestar servicio como ujieres de la Presidencia, los porteros del Congreso y del Senado.

Fin de curso

En el aeródromo de Cuatro Vientos se han verificado las pruebas finales del curso que para coroneles que en estos últimos meses y organizados por el Estado Mayor Central se han venido verificando.

Acudieron todos los coroneles francos de servicio de la guarnición de Madrid.

También estuvieron presenciando las pruebas los generales Weyler y Ardanaz, que visitaron los edificios

del servicio de aeronáutica y los angares pertenecientes al mismo.

Se efectuaron diversos y arrojados ejercicios por la escuadrilla afectada a dicho centro.

En estos ejercicios tomaron parte los coroneles que han seguido el curso, que con dichas pruebas finalizan.

Fueron muy felicitados por sus arriesgadas evoluciones.

Después los coroneles y los invitados al acto se reunieron en un fraternal banquete, durante el cual reinó la mayor animación.

Al final del banquete se presentó el presidente del Consejo, que permaneció breves instantes entre los reunidos.

Madrid, 29, 1'30 h.

Una nota de Instrucción pública

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota de Directorio referente a Instrucción pública.

En ella se manifiesta que se han recibido telegramas de los presidentes de los Tribunales de oposición al Magisterio, que se han constituido sin incidentes y que seguidamente empezarán las pruebas.

Por el Directorio se han dado órdenes de que se admitan todos los opositores hasta ahora no incluidos en la convocatoria por falta de algún documento o requisito que justifican la causa que le impidieron presentarlo en plazo oportuno.

Cubierto los cuarto y quinto turno de ingreso en el Magisterio público, se procederá a extenderlo al sexto turno de los que por tener con arreglo al Real decreto de 13 de febrero de 1919 las escuelas en interinidad, pasen a desempeñarlas en propiedad.

Para resolver dudas

Por el Directorio se ha dictado una nota para resolver las dudas que la Real orden emanada del mismo por decreto del 17 del corriente suscite.

Dice dicha nota que conviene saber que no se han interrumpido por ninguna disposición del Directorio los ascensos en el Magisterio, ya que éstos están dentro de los estatutos del Magisterio público primario y de la Real orden para su aplicación del 18 de mayo próximo pasado.

Escuelas en Melilla

Por el Directorio se ha ordenado que se abran expedientes para la fundación de cinco escuelas en Melilla.

El subsecretario de Estado visita al Presidente

Visitó al Presidente el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, acompañado de una comisión técnica de tratados.

También visitó al Presidente el inspector general de Teléfonos señor Estelát.

La labor del Presidente

Primo de Rivera llegó al Palacio de la Presidencia a las cuatro de la tarde, permaneciendo en su despacho trabajando hasta anoche.

A la salida dijo a los periodistas que el Directorio no se había reunido hoy, pero que lo haría mañana por la mañana. Dijo también que despachó diversos asuntos de trámites.

Visitas al Presidente

El Presidente recibió esta tarde la visita del gobernador interino del Banco, señor Escudero.

También recibió una comisión del Consorcio Bancario.

Recibió asimismo una comisión de industriales, que le interesaron en la rápida aprobación de algunos tratados comerciales que beneficiarían a la clase.

Petición al Directorio
Una comisión de las Cámaras de Comercio visitó al presidente del Directorio, para hablarle de asuntos relacionados con el régimen fiscal, rogándole que no se aceptaran las bases propuestas por el ex ministro señor Alvarado.

La cena del Presidente

El Presidente cenó esta noche en compañía del catedrático de Derecho Natural de la Universidad Central, don Fernando Pérez Bueno.

Se supone que conversarían sobre asuntos de actualidad, ya que como se sabe el señor Pérez Bueno ha emitido su opinión sobre las actuales circunstancias por que España atraviesa y ha sido encargado por el Presidente de redactar una ponencia sobre estos temas.

Toma de posesión

A las doce se ha verificado en el Ministerio de la Gobernación la toma de posesión del cargo de director general de Seguridad por el general de la Guardia civil, señor Ariegui.

Le dió posesión el director saliente, don Carlos Blanco.

El acto fué sencillo y se limitó a la presentación del personal al nuevo director.

No hubo discursos.

Una alocución del ex director de Seguridad

Don Carlos Blanco, al abandonar su cargo, dirigió una sentida alocución al personal que estuvo a sus órdenes, agradeciéndole la adhesión y cooperación prestada.

Los porteros de las Cámaras

Ayer comenzaron a prestar servicio como ujieres de la Presidencia, los porteros del Congreso y del Senado.

Fin de curso

En el aeródromo de Cuatro Vientos se han verificado las pruebas finales del curso que para coroneles que en estos últimos meses y organizados por el Estado Mayor Central se han venido verificando.

Acudieron todos los coroneles francos de servicio de la guarnición de Madrid.

También estuvieron presenciando las pruebas los generales Weyler y Ardanaz, que visitaron los edificios

Martínez Anido conferencia con el Presidente

A media tarde llegó a la Presidencia Martínez Anido, que permaneció conferenciando con el señor Primo de Rivera.

Nada manifestó a la salida.

Salida inopinada

El general Valle Espinosa, que como se sabe forma parte del Directorio, llegó a la Presidencia para despachar asuntos de su Ministerio.

Al poco de entrar salió inopinadamente, y sin decir nada a los informadores se ausentó.

El general Marva visita al Presidente

El general Marva visitó en su despacho oficial al señor Primo de Rivera.

A la salida dijo a los periodistas que había sido una simple visita de cortesía y que había dado cuenta al general Primo de Rivera del acto de ayer celebrado en el Museo de Ingenieros, para entregar el sable de honor al capitán Aguirre.

El embajador de Francia

Ha visitado al presidente del Directorio, el embajador de Francia.

Dice Primo de Rivera

A las nueve y media abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera, que conversó amablemente con los periodistas y dijo que había recibido la visita de diferentes personalidades.

Los periodistas maliciosamente le preguntaron:

—General, ¿no ha recibido usted la visita de Martínez Anido?

Primo de Rivera, sonriente, respondió:

—Sí, pero no hemos tratado nada de interés; sólo ha sometido a mi decisión dos decretos de seguridad referentes a cambio de personal.

A preguntas de los periodistas dijo que mañana a las once se reunirá en la Presidencia el Directorio para conferenciar sobre los asuntos pendientes.

Imposibilidad de cumplir la ley seca

Washington.—La Policía americana ha declarado en una nota que es imposible para hacer cumplir las medidas contenidas en la ley suprimiendo la venta de bebidas alcohólicas.

Dice esa nota que mientras la Policía americana no cuente con mayores facultades que las actuales, nada podrá hacer para conseguir el estricto cumplimiento de la ley seca.

Entrega de un territorio a China

Pekín.—Ha sido entregado por la Gran Bretaña a China, el territorio de Veis-Vets, cumpliendo lo acordado en la Conferencia de la Sociedad de las Naciones.

Una carta de Cambó

Interesantes manifestaciones del ex ministro de Hacienda

(POR TELÉFONO)

29, 2'30 h.

Gerona.—Un amigo particular del ex ministro señor Cambó, ha recibido una interesantísima carta particular de éste, en la que emite juicios sobre la actual situación.

El señor Cambó dice a su amigo que no censura el actual movimiento militar, por el contrario, le parece que responde a un anhelo del pueblo español harto de las concupiscencias y compadrazgos de los políticos profesionales.

Habría sido preferible que cuando el Directorio se encargó del Poder, hubiese tenido reunidos elementos civiles que hubieran tomado inmediatamente cuenta de los destinos de la nación.

Comprende y disculpa las dificultades que esto hubiera entrañado.

El movimiento estaba en la masa consciente del Ejército hace mucho tiempo preparado, y los militares hubieran cumplido un deber no retrasándolo, a partir de junio del 1917, un solo día.

Hace en su carta el señor Cambó un cumplido elogio de la personalidad del señor Primo de Rivera, que cree que procurará rodearse de hombres de reconocida moralidad que le auxilien en sus funciones de gobierno. El secreto del éxito está en que el señor Primo de Rivera sepa rodearse de esos factores. Habrá de sufrir en su camino numerosas contrariedades; los políticos lo adularán y procurarán convencerlo de que ellos proceden siempre honradamente y mirando siempre al alto interés nacional.

Querrán con todo buscar en la nueva situación el condumio que tuvieron en las otras.

Dice que el señor Primo de Rivera no debe sentir la embriaguez histórica y tornarse un tirano, debe ser justo. Refiriéndose otra vez a los políticos, dice que acallados momentáneamente por el miedo, empezarán a levantar sus cabezas adúladoras dentro de poco, pero que si Primo de Rivera quiere salvar la vida pública española, no debe darle oídos.

Cree que la mayor parte de los políticos justificarán su inocencia y no podrán ser condenados por falta de pruebas cuando se vea la cuestión de las responsabilidades.

Peró que todos, absolutamente todos, deben ser condenados y prohibidos tomar parte en la vida política de España.

Habrán—continúa—en estas medidas gubernativas algunas injusticias; hay algunos hombres que el pueblo conoce entre los antiguos políticos que no son dignos de ellas; pero es siempre necesario, cuando se amputa un miembro gangrenado, cortar alguna carne sana que lo rodea.

Si el Ejército no aprovecha su actuación, no podrá hacer una nueva etapa de Gobierno sin derramamiento de sangre.

Dice el señor Cambó que no rectificó de su alejamiento voluntario de la política y que no se encuentra dispuesto a volver a ese campo lleno de inmoralidades, del que cada día está más contento de haber salido.

EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6,50 arroba

PORTUGAL

El precio del cangrejo

Labruje.—En la vecina playa de Argeiros, el precio de los cangrejos subió fabulosamente, llegando a verse cada cangrejo a 200 escudos.

Dichos crustáceos son un excelente abono.

Nuevo periódico

Angeja.—Va a parecer en esta villa un nuevo periódico con carácter abolutamente independiente.

Fiesta de caridad

Figueira da Foz.—Promovida por la señora doña Isabel Souto de Almeida, realizase ayer, en el teatro Peninsular, una interesante fiesta de caridad en la que tomaron parte varias señoras y caballeros de la elegante sociedad de ésta.

El producto de dicha fiesta se destinó a los pobres de Figueira.

Ahogado en un pozo

Guimaraes.—Pereció ahogado en un pozo, en Gouça, el mendigo José Fernández Lobo. Se supone que el infeliz cayó de bruces cuando bebía.

Agresión a hachadas

Canas de Sabugosa.—En el lugar de Santa Ovaia de Cima, en la taberna de José Cal, encontrábase ya tarde un individuo conocido por Saldanha. El José Cal, queriendo cerrar la puerta, le dijo a Saldanha que se marchara, contestándole que a él no había quien lo pusiera en la calle.

Entonces el José Cal le dijo al otro que estaba embriagado. El Saldanha al oír esta palabra, cogió un hacha y agredió al tabernero, fracturándole el cráneo.

El agresor fué preso, y el agredido, que está en peligro de vida, marchó para Vizen.

Asfixia por sumersión

Canarias.—Ayer fué encontrada muerta, dentro de una presa de agua, Florencia da Graça, asilada de la Casa de la Misericordia, de cincuenta años de edad.

El encalle del «María Elena»

Como ya dijimos días atrás, el vapor María Elena, de la Compañía portuguesa de Peoca, encalló en Punta Ruiva, habiendo sido el siniestro a causa de la niebla.

La tripulación salvóse así como el equipaje, mas el barco considerábase totalmente perdido, por tener una enorme boca en el fondo, habiendo sido inútiles todos los trabajos hechos para ponerlo a flote.

Accidente mortal de caza

Santiago de Cazun.—Ayer, cuando Joaquín Merla andaba de caza, próximo a Rinheiro, fué víctima de un accidente por haberse disparado la escopeta, cuya carga le llevó el cráneo.

Dos desastres en una corrida

Maera.—En la aldea de Santo Amador tuvo lugar ayer una corrida por aficionados.

Un hijo del señor Antonio Valente Broncos, de este pueblo, fué cogido por una res, quedando en estado grave.

Otro muchacho, cuyo nombre se desconoce, fué cogido también, a consecuencia de lo cual sufrió la rotura de los intestinos.

Ambos se encuentran en el Hospital de la localidad, en peligro de vida.

Fuego en una fábrica de botones

Mortayna.—Ayer, en la fábrica de botones de la firma Botones de Mortayna Lda., se declaró un violento incendio, que rápidamente se propagó a todo el edificio.

Los perjuicios están calculados en más de 80 contos.

Robo

Abel Francisco, morador en la calle Marvilla, denunció a la Policía de que Serafin Freira, de la calle Fernando Palha, le robó una rueda de carro.

La ley del Inquilinato

El Senado va a continuar el proyecto de ley presentado por el señor Catanho de Meneses sobre reforma de la ley del Inquilinato. Esta depende al parecer de la comisión de legislación, que se reunirá a fin de apreciar algunas modificaciones que fueron introducidas durante la última discusión.

Accidente de arma de fuego

Porto.—El Labrador señor José do Canto, de Matozinhos, auxiliado por varios criados procedió ayer a mudar algunos muebles para otra casa.

Uno de los criados, llamado Antonio, de diecinueve años, cuando mudaba una escopeta de caza, ignorando que estaba cargada le dio al gatillo, disparándose el arma, yendo a herir en el abdomen a su compañero Antonio Teixeira, de veintitrés años, que se encontraba a medio metro de distancia, dejándolo en grave estado, con un orificio por donde salían los intestinos completamente destrozados.

El causante del accidente huyó desfavorado, siendo a poco detenido e ingresando en la Cárcel de Matozinhos.

El herido, en estado lastimoso, ingresó en el Hospital de la Misericordia, quedando en grave estado.

La sombra del maestro

No hace muchos años que una porción de jóvenes llenos de entusiasmo y amor al arte y discípulos del que en vida fué cuarenta y ocho años maestro de la escuela del Hospicio provincial; unos cuantos jóvenes, reptio, discípulos del maestro incansable don Loreto María Algorta, le tributan un homenaje de honor a los méritos contraídos por él durante su permanencia en aquella casa: un homenaje de despedida de los no conocidos hasta entonces, brotaba de unos corazones pobres, pero llenos de fe, entusiasmo, agradecimiento y amor al que con tanto entusiasmo y cariño laboró por el bien de los desvalidos.

Del fondo de sus corazones eran las lágrimas que derramaban al despedirse de aquella casa donde dejó huellas imborrables que no olvidarán jamás los desheredados de la fortuna. De lo más hondo de sus pechos salen suspiros de angustia por la pérdida de tan querido maestro; su sombra aparece por doquier en la casa de las penas, donde tienen que aumentar una más; donde tantos años convivió con los pobrecitos, esparciendo granos de sabiduría, honradez y laboriosidad.

El maestro que supo cultivar en la persona de los pobres... hombres útiles a la sociedad, consiguiendo ojear flores de las que son arrojadas al todo y colocarlas entre floreros de plata, donde, mezcladas con la grandeza, fueran tratadas como tales.

Hoy lloran la pérdida de tan querido maestro y padre amantísimo a la vez de tantos desventurados que no aciertan con el calificativo que le corresponde a tan caritativo maestro. La tristeza se refleja en los semblantes al hablar de semejante cosa, y las lágrimas de todos cuantos discípulos lo nombran, se agolpan a sus ojos. Buena prueba de ello es que el día del sepelio fué conducido en hombros por cuatro de ellos desde la casa mortuoria a la capilla de San Sebastián, regalándole, a la vez, una artística corona en la que se leía: «Recuerdo de sus discípulos.» ¡Era el único obsequio que recibía de los pobres!

Llor al que en vida fué honrado. Llor al que fué amante de la enseñanza y fiel cumplidor de su deber. Reciba su honrada familia el más sentido pésame que le envían sus discípulos y una oración por el que en vida fué modelo de padres de familia, de ciudadanos y de maestros.

SEVERIANO PAVÓN.

Badajoz 28-9-923.

Teatro López de Ayala

Continúa proyectándose

BERLIN CONTRA NEW-YOR

Hoy, séptima y octava jornada.

LA APUESTA DEL MILLÓN Y EL REY DEL CARBÓN

DE LA ROCA

Fraternal carlino

Así lo pusieron de manifiesto en el día de ayer los vecinos de esta localidad Julián Vera Moreno y Luciano, de idénticos apellidos, quienes tras de un repertorio de frases agresivas que mutuamente se dirigieron, vinieron a las manos, ansiosos de propinarse sendas caricias guignolistas, lo que se pudo evitar gracias a la intervención del celoso comandante del puesto de la Guardia civil, don Pedro Juan Ortiz, que oportunamente llegó a la crítica hora del reparto.

Ambos quedaron detenidos y puestos a disposición del señor Juez municipal de esta villa.

De sociedad

Después de recorrer varias poblaciones y playas de España, han regresado de su viaje de novios don Bernabé Linares Bueno y su distinguida esposa.—Corresponsal.

25 IX 923.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Fábrica de gaseosas y agua de seltz. Embotellados del país.

Chorizo, kilo 7'00 pesetas
Morcilla, idem 5'00 "
Longaniza, idem 3'50 "
Jamón magro 12'00 "
Lomo en vela 13'00 "

Clínica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta diaria. De diez a una. Martes y jueves gratis para los pobres, de cuatro a seis.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

En la Comisaría

Denuncias

Han sido tramitadas denuncias por infracción del reglamento de automóviles, contra los señores don Luis López Ramirez, de Arroyo de San Sebastián, y don José Basago Durán, de Talavera.

Embriaguez y escándalo

El vecino de esta capital Antonio Merchán Gallego, sin duda por aprovecharse antes de que llegue la limitación del cierre de tabernas, se hizo de la gran papalina, y una vez en plena posesión de ésta, promovió fuerte escándalo, desobedeciendo a los agentes de la autoridad que le quisieron hacer ver la conveniencia de reprimirse.

Fué denunciado al Juez municipal, quien le impondrá el consiguiente correctivo.

Cosas de chicos

Los chavales Paulino Moreno, de catorce años, y Francisco Morato, de la misma edad, se enzarzaron enconadamente, causando el Paulino al Francisco una herida de pronóstico leve en la cabeza, de la que fué curado en el Hospital civil.

Intervino el Juzgado municipal.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Lomo fresco, el kilo.....	6'00
Carne magra, el kilo.....	5'50
Costillas, el kilo.....	3'50
Chorizo, el kilo.....	6'50
Morcilla, el kilo.....	4'50
Pestorjo, el kilo.....	4'00
Tocino soperdo, el kilo.....	4'00
Salchichas, el kilo.....	6'00

Si tiene usted interés en ahorrar dinero, compre en esta casa.

MENSAJES

Se anuncia desde el próximo San Miguel «Torreabrada», a tres kilómetros de la capital, de pasto, labor y olivier. Tiene hechos barbechos. Para tratar, en Badajoz, con don Manuel Díaz Macías, calle Menacho, número 46.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

28, 22'50 h.

Cambio promedio	Fondos públicos	Cotización del día
85 75	Perpetua exterior, 4 por 100	85 50
87 00	Serie F, de 24.000 pias. nom.	85 75
87 00	» C, de 4.000 » » »	85 75
87 00	» A, de 1.000 » » »	85 75
70 75	Perpetua interior, 4 por 100	70 50
71 40	Serie F, de 50.000 pias. nom.	71 50
71 40	» C, de 5.000 » » »	71 50
71 40	» A, de 500 » » »	71 50
00 00	Carpeta interior, 4 por 100	00 00
00 00	Serie F, de 50.000 pias. nom.	00 00
00 00	» C, de 5.000 » » »	00 00
00 00	» A, de 500 » » »	00 00
94 50	Amortizable, 5/100 antiguo	94 80
94 50	Serie F, de 50.000 pias. nom.	94 80
94 50	» C, de 5.000 » » »	94 80
94 50	» A, de 500 » » »	94 80
94 25	Amortizable, 5 por 100, 1917	94 75
94 25	Serie F, de 50.000 pias. nom.	94 75
94 25	» C, de 5.000 » » »	94 75
94 25	» A, de 500 » » »	94 75
88 75	Amortizable, 4 por 100	88 00
88 75	Serie E, de 25.000 pias. nom.	88 00
88 75	» C, de 5.000 » » »	88 00
88 75	» A, de 500 » » »	88 00
98 55	Cédulas Hipotecarias	98 50
00 00	Banco Hipt. España 4/100	00 00
00 00	Idem ídem ídem 5/100	00 00
245 00	Acciones	579 00
25 00	Banco de España	244 50
000 00	Arrendataria de Tabacos	25 00
000 00	Banco Español Rio de Plata	000 00
000 00	Banco Hispano Americano	000 00
82 00	Banco de Almería	84 50
82 00	Banco de Badajoz	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Valencia	84 50
82 00	Banco de Zamora	84 50
82 00	Banco de Zuzana	84 50
82 00	Banco de Orense	84 50
82 00	Banco de Lugo	84 50
82 00	Banco de Pontevedra	84 50
82 00	Banco de Coruña	84 50
82 00	Banco de Asturias	84 50
82 00	Banco de Cantabria	84 50
82 00	Banco de Guipúzcoa	84 50
82 00	Banco de Vizcaya	84 50
82 00	Banco de Álava	84 50
82 00	Banco de Guadalupe	84 50
82 00	Banco de Mérida	84 50
82 00	Banco de Badajoz	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00	Banco de Sevilla	84 50
82 00	Banco de Málaga	84 50
82 00	Banco de Granada	84 50
82 00	Banco de Córdoba	84 50
82 00	Banco de Jaén	84 50
82 00	Banco de Huelva	84 50
82 00	Banco de Cádiz	84 50
82 00		

NOTICIAS

Neurología.—En el día de ayer subió al cielo, a los ocho meses de edad, el niño Sabino, hijo de nuestro particular amigo don Sabino Camacho de Castro, a quien como a su distinguida esposa, damos nuestro más sincero pésame; el entierro tendrá lugar hoy, a las diez, desde la calle Muñoz Torrero, 2 y 4, a la capilla de San Sebastián.

Próximo enlace.—Ha sido pedida para el guardia civil de esta Comandancia don Manuel Morales González, la mano de la distinguida señorita Prudencia Martínez. La boda se celebrará en breve.

Cultos a la Milagrosa.—Hoy, como último sábado de mes, dedicado a la Milagrosa, habrá en la iglesia de San Andrés, a las siete y media de la mañana, misa de comunión con salve al final, y por la tarde, al toque de oraciones, ejercicio con manifiesto y plática.

Por asistir con la insignia de la Milagrosa a cualquier acto religioso, se ganan cien días de indulgencia. (Pío XI, Junio de 1923.)

Decomisos.—Por la Inspección municipal se han decomisado en el día de ayer grandes cantidades de pan falta de peso y leche que no estaba en condiciones para el consumo.

Hallazgo.—La vecina de esta capital Amada Salgado dió cuenta a la Inspección municipal que encontró en su domicilio, Menacho, 81, una borrega pequeña y basta, que conserva a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se alquila un piso. Razón, en esta Administración.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Véndese un motor gasolina 4 HP y tres máquinas sembradoras. Informe en esta Administración.

En La Milagrosa, de Badajoz, se vende un aparato para hacer gaseosas y agua de seltz.

Lecciones de francés. A. de Willemot. Salmorín, 13, principal. Badajoz.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias sueltas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

DR. SANCHEZ-CORTES DONCEL
MEDICO DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Arias Montano, 30, pral. Badajoz
TELEFONO 445

DE SOCIEDAD

Viajeros
Llegaron a Badajoz los señores don Juan Lapie López y don Julio García Pérez, corresponsales de CORREO DE LA MAÑANA en Calamonte y Montijo, respectivamente.

—Procedente de Barcelona ha llegado a ésta don Luciano Castellar Camps, del comercio.

—Hemos saludado a nuestro particular amigo de Don Benito don Nicolás Cortés García.

—Salio para Andalucía don Juan González Cantos.

—Ha marchado a Madrid la distinguida señorita Aurora Redondo.

Angel Campos
PEÑAS, 25
Chorizo añejo, el kilo... 6 00 pesetas.
Morcilla ídem, el kilo... 4 50

Dr. P. Piquero
OCULISTA
MEDICO MILITAR
Rambla, número 28. — MEDIDA

Lámparas ORVAZ
Ortiz y Vázquez, ingenieros
FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID
REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
E. F. G.—Comisionista
MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ
Exclusiva para la venta en Badajoz:
Manuel Solís
Prim, 36

Por 45 pesetas entregamos BATERIA DE COCINA de aluminio puro con tres ollas de 12, 14 y 16 centímetros; tres cacerolas de 14, 16 y 18 ídem; dos cazos con pico y mango de 12 y 14 ídem; dos sartenes de 14 y 18 ídem; un vaso con asa; un embudo; una chocolatera; un cuenco de leche de un litro; una jarra con tapa; un cucharón; una espumadera; un sacacorchos; un abrelatas y un colador.
BAZAR DE PARIS. El más surtido y barato de la provincia.

BALTICA : COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS :
Agencia para Badajoz: San Agustín, 5, segundo

PHIDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.
FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

“Resistencia”

Salimos en estos momentos del elegante «Salón Royal», donde hemos contemplado la exhibición de una película reproductora de una de las muchas locuras que la fiebre del oro produce en los hombres.

A través de campos cenagosos, cuajados de obstáculos que lo convierten en ruta inverosímil, corren unos hombres poseídos por la tentación de la Fortuna, sin que en su desenfadada carrera basten a detenerlos las que parecen invencibles dificultades para todo esfuerzo.

Montados en un coche «Dodge Brothers», que salta, se hunde, bota de nuevo, se tumba, avanza siempre, hasta llegar al pozo de petróleo, cuyo codiciado chorro ha de ser para sus ojos, en su desbordamiento, recompensa incomparable a las fatigas y crueldades del espinoso y áspero camino.

Diríase que este coche era safofónica invención, de tal modo sorprende el extraordinario alarde de solidez y resistencia de una mecánica que parece fatalmente condenada a destrucción en prueba desatinada.

Y el coche vence y con él el prestigio de una famosa marca.

No queremos ocultar la satisfacción que la contemplación de esta prueba nos ha producido, pues al éxito del automóvil «Dodge Brothers» va unido el de un muy estimado amigo: don Luis Plá y Alvarez, representante de tan celebrada marca en Extremadura, que al elegir, entre otras muchas esta representación, consolidó su reconocida competencia y demostró a dónde puede llegar ésta cuando va ayudada por la inteligencia y la afición que este hombre siente de modo tan entusiasta por su industria que parece ejercida por vocación especial.

Así habian de encontrarse el «Dodge Brothers» y Luis Plá: el coche insuperable y su vendedor. Parodiando a los revisteros de teatros, diríamos mejor: el señor Plá, en su papel de vendedor de «Dodge Brothers», ha hecho una creación.

Tanto, que en sus dos primeros meses de representación, ha alcanzado la enorme cifra de venta de treinta y tantos coches, viendo constantemente aumentados el número de compradores de esta afamada marca, que, después de lo visto anoche, no vacilamos en recomendar a cuantos quieran adquirir un coche elegante y duro.

Nuestra enhorabuena por la prueba al señor Plá y la expresión de nuestros deseos de ver ininterrumpida su serie de éxitos en el negocio automovilista.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

SE VENDE
casa calle Doblados, 14, con grandes cuadras y graneros. Razón, campo de San Juan, número 19. Relojería Alvarez Bulza.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 29, 1'30 h.
Levantamiento por el cese de la resistencia pasiva

Düsseldorf.—Diez mil campesinos comunistas se han levantado en armas contra el Gobierno por la cesación de la resistencia pasiva en la cuenca minera del Ruhr.

Acuerdo de la Sociedad de las Naciones

Ginebra.—La asamblea de la Sociedad de las Naciones ha aprobado la supresión total de la esclavitud. También aprobó la entrada en la Sociedad de las Naciones a Eutopia.

Más sobre el asunto italo-griego
Atenas.—Telegrafían de dicha ciudad los detalles de la entrega de Corfú por las tropas de ocupación italiana al Gobierno griego.

Al ser arriada la bandera italiana en el cruceo *Smirna*, las baterías griegas les hicieron los honores de ordenanza.

Se firmó el acta de la entrega de la ciudad y al ser izada la bandera griega en los torreones del fuerte, el acorazado italiano hizo las salvas de rigor.

Después del abandono de la ciudad por las tropas italianas, el pueblo en masa se dirigió a los Consulados de Francia y la Gaceta, vitoreando calorosamente a ambas naciones por el interés demostrado a favor de la ciudad en el tiempo que duró la ocupación.

La entrega de los 50 millones de liras
Roma.—Se dice que la escuadra italiana no saldrá de aguas griegas hasta que no hayan sido transferidos los 50 millones de liras que hay depositados en el Banco de Suiza, al Banco de Roma.

Dichos cincuenta millones fueron depositados para responder de las agresiones que sufrieron los italianos.

En los círculos griegos ha producido gran sorpresa esta noticia, pues era natural que Italia no procediera hasta no haber sido esclarecido por la comisión encargada de ello, los crímenes cometidos contra los súbditos italianos, esclarecimiento que se llevará a cabo tomando por base las declaraciones del bandido griego Memo, que se ha presentado en Janina a las autoridades y promete hacer declaraciones interesantes.

Un empréstito que se concederá a Alemania
Nueva York.—Se tiene como seguro que los Estados Unidos concederán un amplio crédito a Alemania para ayudarla en su reconstrucción.

En la opinión ha sido acogida con aplauso esta decisión de la Casa Blanca, ya que obrando así los Estados Unidos, comprueban una vez más su amor a la justicia y al derecho.

La República turca
Constantinopla.—Se da como seguro la proclamación del 15 de octubre de la República turca.

Los trabajos de confección de la nueva constitución están muy adelantados.

Se espera que Mustafá Kemal-Bajá sea nombrado presidente de esta nueva República.

Los Estatutos de ésta conferirán al Presidente una autoridad parecida a la que tiene el presidente de la República norteamericana.

Intervención del Papa
Roma.—Su Santidad se muestra muy esperanzado acerca del resultado de sus gestiones en Alemania.

El secretario de Estado, cardenal Gasparri, en representación de Su Santidad, ha manifestado a los informadores que la Santa Sede cuenta en Alemania con la cooperación del Centro Católico de Berlín y con el apoyo de la Internacional Blanca, importante Asociación católica de Baviera.

Manifestaciones de Poincaré
París.—El señor Poincaré ha manifestado que no ha cesado por completo el régimen seguido por Alemania en la cuenca ocupada del Ruhr, pues de 50 decretos condecorados a establecer la resistencia pasiva, sólo cuatro han sido derogados.

Francia antes de dar por terminada la labor de la fuerza de ocupación, necesita asegurarse de que todos los decretos están derogados.

Se despeja un auto
Málaga.—En la carretera de Cartamía un autobús que hacía servicios de viajero, perdió la dirección por impericia del conductor, resultando cuatro viajeros heridos y algunos contusos.

Los ocupantes del vehículo increpan duramente al conductor, que lo hubiera pasado mal a no ser la oportuna intervención de varios peones camineros y una pareja de la benemerita.

Mata a su mujer y se suicida
Eche.—Vicente Valero, que sospechaba que su mujer le era infiel, le disparó un tiro de revólver, y viéndola muerta se suicidó.

Suspensión de empleo
Alicante.—El Alcalde ha acordado la suspensión de empleo y sueldo por inmoralidades cometidas en el desempeño de su cargo, al contador de los fondos municipales.

Un guardia municipal dispara sobre unos ladrones
Calatayud.—Un guardia municipal descubrió a tres malhechores que robaban en un establecimiento de cordelería de ésta.

El guardia intentó detenerlos, pero

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.
Por vender cocaína

Barcelona.—Han sido detenidos dos individuos que se dedicaban a la venta de productos tóxicos.

Se le encontraron varios paquetes de cocaína.

Detenciones
Tarrasa.—La Policía ha efectuado un registro en la casa de huéspedes donde hace varios días fueron detenidos varios anarquistas, deteniendo al dueño y dueño de la casa.

La Policía encontró una pistola y cuatro cargadores.

Consejo
Barcelona.—El Consejo de guerra que debía reunirse hoy para ver y juzgar la causa instruida contra el conocido sindicalista Ángel Pestaña, no se ha celebrado porque éste no ha comparecido.

El Consejo acordó abrir una información para conocer las causas de esta no comparecencia y para que en el caso de que no sea debidamente justificada, proceder contra Pestaña en rebeldía.

Robo
Barcelona.—Unos malhechores han

entrado en la iglesia del Hospitalet, en Llobregat, apoderándose de varios cálices, candelabros y otros objetos de valor.

También se llevaron varias figuras de santos.
Los sacrilegos no han podido ser detenidos.

Dice «Solidaridad Obrera»
Barcelona.—Solidaridad Obrera publica en su editorial un largo artículo aconsejando a los obreros que formen un frente único, prescindiendo de matices políticos para hacer un bloque contra la situación actual.

Cuentas macabras
Barcelona.—El veredicto de la Audiencia de Burgos, Gregorio Mayoral, que justificó a uno de los condenados por el Consejo de guerra de Tarrasa, ha presentado al presidente de la Audiencia de ésta, la siguiente relación:

Por dar muerte al procesado, 50 pesetas; por gastos de viaje, 40; por dietas, 27; por traslado de aparatos, 13, total, 132 pesetas.

Esta cuenta macabra ha sido acogida con muestras de burla por unos y con asco por otros.

Giménez. Transportes. Tel.º 420

LA VISTA DE LA CAUSA DE DATO

(POR TELÉFONO)

28, 22'30 h.

Como ya hemos anunciado, la causa que se sigue por el asesinato del ex presidente del Consejo, señor Dato, se verá el próximo lunes, en su mañana, en la Cárcel Modelo.

Se conocen las conclusiones provisionales que el fiscal de su majestad presentará en el acto de la vista y que son las siguientes:

Pide para Pedro Mateu y Luis Nicolau la pena de muerte y caso que el indulto fuera conseguido, la inhabilitación absoluta y cadena perpetua.

Pide para otros procesados penas menores.

Para el conocido sindicalista Mauro Bajatierra, catorce años; para Luis Díaz, Ignacio Delgado y Tomás Lallave, la misma pena.

Para el procesado José Miranda, quince años, y para Díaz Herráiz, siete años de prisión mayor.

Pide asimismo una indemnización al Estado de 2.900 pesetas por desperfectos causados en el automóvil presidencial la tarde del atentado.

RESERVADO
PARA LA

NUEVA DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE VILLANUEVA DE LA SERENA

EXTRANJERO

La evacuación de Corfú
Atenas.—Hoy cumple el plazo para que las tropas italianas que ocupan la isla de Corfú evacúen dicha isla para entregarse Grecia en ella.

La situación del Ruhr
Berlín.—Los jefes de los partidos, en representación del Reich, han dirigido un manifiesto a los habitantes del Ruhr para que esta noche termine la resistencia pasiva.

El mensaje de Janina
Roma.—Aguárdase que sean dadas a conocer las conclusiones del relatório que la Comisión interaliada entregue a la Conferencia de Embajadores por los sucesos de Epiro.

Lo mismo el pueblo que el Gobierno esperan que no quedarán impune los asesinatos.

A Italia le dan 50 millones de liras
Roma.—En las reuniones celebradas en los centros políticos se da por seguro que Italia recogerá los 50 millones que Grecia tiene depositados en un Banco suizo.

El Estado de Fiume
Roma.—Se confía que el resultado de las negociaciones celebradas por los dos Gobiernos llegarán a un acuerdo amistoso, en el que se pueda definir el estado de Fiume para establecer buenas relaciones entre Italia y Yugo Slavia.

SE ARRIENDAN los pastos y fruto de bellota de la dehesa denominada «El Arriero», en término de Olivenza Para tratar, con Marcial del Molino, en Olivenza.

SE ARRIENDAN los pastos y fruto de bellota de la dehesa denominada «El Arriero», en término de Olivenza Para tratar, con Marcial del Molino, en Olivenza.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel a pasto, labor y fruto de bellotas, en la dehesa del «Campillo», términos de Trasierra y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, pobladas de buen arbolado y majadales. Para tratar, con don Manuel Cano, en Llerena.

SE ARRIENDAN las dehesas «Palacio», 418 fanegas, desde el próximo día 30, con 100 fanegas barbechadas, para sembrar ahora, y «Grapeal», para sembrar de 1924, pudiéndola barbechar desde 1 de enero, de 500 fanegas. Para tratar, con don Francisco Morillo, en hotel Garrido, hasta el día 30 de este mes, y después en Quintana. En Madrid, García de Paredes, 43, con don Jaobo Panlla.

CASA de Baños. Vasco Núñez.

PARTE OFICIAL

(POR TELÉFONO)

29, 1'30 h.

El general en jefe del ejército de España en Marruecos, comunica lo siguiente:

La artillería de Melilla desde la avanzadilla de Afrau hizo fuego contra una concentración enemiga, disolviéndola.

Hicieron fuego también las baterías de Tizzi Asa y Dar Mician contra grupos enemigos fortificados en Vebel-Uddia.

En la posición de Tifarauti se hizo fuego de artillería contra grupos enemigos parapetados en una casa distante 1 200 metros de aquella posición, siendo arrojados de allí los rebeldes y perseguidos con fuego de ametralladoras.

En Tafersit se ha observado hoy mayor movilidad en los elementos enemigos.

El convoy fué muy hostilizado.

Confidencias llegadas de dicha posición dicen que se ha observado una harca compuesta de 370 hombres aproximadamente, comandados por el caid Sidi Ali Unil.

Fueron bombardeadas desde Buhafora por la artillería y dos obuses de 155, concentraciones enemigas, que se disolvieron.

El convoy a la posición de Tizzi Alma fué hostilizado por el enemigo, que fué disuelto con fuego de fusilería y granadas de mano.

El cañón enemigo ha hecho dos disparos que no causaron ninguna baja.

Desde Tizzi Asa se cañoneó su emplazamiento.

Se nota mayor afluencia de indigenas al zoco de Tafersit.

En el resto del protectorado, sin novedad.

Venta de dehesa
Se vende la «Dehesilla» término de La Morera, próxima a 400 fanegas, toda de arbolado de encina. Para tratar con su dueño, en La Parra, don Fabián Lobato.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
COMPRO y vendo muebles. J. Roa. Meléndez Valdés, 27.

SE ARRIENDA bodega en Valdotores. Para tratar, con Antonio Mendonza en Cristina.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel a pasto, labor y fruto de bellotas, en la dehesa del «Campillo», términos de Trasierra y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, pobladas de buen arbolado y majadales. Para tratar, con don Manuel Cano, en Llerena.

SE ARRIENDAN las dehesas «Palacio», 418 fanegas, desde el próximo día 30, con 100 fanegas barbechadas, para sembrar ahora, y «Grapeal», para sembrar de 1924, pudiéndola barbechar desde 1 de enero, de 500 fanegas. Para tratar, con don Francisco Morillo, en hotel Garrido, hasta el día 30 de este mes, y después en Quintana. En Madrid, García de Paredes, 43, con don Jaobo Panlla.

CASA de Baños. Vasco Núñez.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁDIZ)

UN GENEALOGISTA EXTREMEÑO DESCONOCIDO

Hace varios años un amigo mío muy querido, que ya ha pasado al mundo de los que fueron y al que la historia de Extremadura debe mucho, no sólo por el cariño y la fortuna que la cultivó, sino por haber organizado no pocos archivos de la región: el ilustre deán de Plasencia, don Eugenio Escobar Prieto, me dió a conocer un Memorial impreso que elevó al Rey en 1673 don Inigo Antonio de Argüello Carvajal y de Argüello Carvajal, quinto señor de Aldonza, mayorazgo de su casa, patrón de los Capítulos provinciales de la provincia de San Gabriel, de frailes descalzos de San Francisco (1), lleno de notas marginales de verdadero interés, que tanto me agradaron y de tal importancia las estimé, que saqué a la luz pública el documento y las notas considerablemente aumentadas éstas por mí, no sin gran trabajo.

No pude averiguar entonces quién era el autor de esas notas, tan distinguido genealogista de las familias nobles de la región, y cuantas gestiones hice para conseguirlo resultaron infructuosas; pero la casualidad vino a aclararme el enigma, pues en un rico archivo extremeño, del que entonces no conocía, he podido ver otros documentos escritos de la misma letra, con el mismo estilo redactados e idéntico asunto, firmados por don Inigo Argüello Carvajal y de Argüello Carvajal.

Nació don Inigo Antonio, nombre muy común en su familia, que sin duda estaba bajo el patronato de esos santos, en Badajoz a las ocho de la mañana del día 15 de agosto del año 1602, hijo de don Lorenzo de Argüello Carvajal, cuarto señor de Aldonza, mayorazgo de su casa, patrón de los Capítulos provinciales de la provincia de San Gabriel, y de doña Catalina de Argüello Carvajal, también poseedora de importante mayorazgo.

No fué hijo único de sus padres, pues éstos tuvieron también, que yo sepa, a don Fernando, gobernador y capitán a guerra de la provincia de Sinaloa, en Nueva México, en 1648; a don José, caballero del hábito de San Juan, que se señaló notablemente también en Nueva España; don Juan, que casó con doña Catalina de Monte mayor; doña Isabel de Alvarado Carvajal, que estuvo casada con don Juan Rol Palomeque, caballero del hábito de Alcántara, y doña Ana, que contra matrimonio con el capitán don Gómez de Figueroa y de la Rocha.

Como no pretendo ahora hacer un estudio genealógico, justo es poner punto dejando igualmente para otro día investigar los servicios que don Inigo Antonio pudiera haber prestado a la patria. Cosa es sólo de tratar de él como genealogista, y aún así lo voy a hacer con brevedad.

Asombra el conocimiento que de las familias nobles de Extremadura tenía el ilustre señor de Aldonza y de Torre de Caños y la minuciosidad con que consignaba todos los detalles, por pequeños que ellos fueran, sobre las personas de que se ocupaba, así que llegaba a notar hasta la hora en que vinieron al mundo o pasaron a mejor vida, y el sitio en que recibieron cristiana sepultura; nada omite y es lastimosa que su labor esté una irédita y otra desapareciera para siempre en las mudanzas que el archivo de su familia

(1) Este honor era importantísimo. hasta el punto de que en algunas ocasiones se lo disputaron grandes próceres. Alcanzó tan elevado privilegio a perpetuidad para su familia don Inigo de Argüello Carvajal y de la Rocha, tercer señor de la dehesa y casa-fuente de Aldonza, caballero del hábito de Santiago, capitán de Infantería española, nacido y fallecido en Brozas, abuelo de don Inigo Antonio.

sufrió unas veces por morir sin posteridad sus depositarios, otras por pasar a menores de edad y también por haber acabado uno de los mismos salvajemente asesinado saqueando después su casa el populacho.

Estuvo don Inigo casado con su sobrina doña Mencía María de Vargas Machuca y de Vargas Machuca, undécima señora de Torre de Caños, hija única de don Juan de Vargas Machuca, corregidor de Plasencia y de su primera mujer doña Juana de Vargas, décimos señores de Torre de Caños, que le llevó en dote, a más de espléndida fortuna de libre disposición, el mayorazgo de los Vargas de la ciudad de Mérida, las dehesas de Torre de Caños, Fresno y el Novillero con las casas de San Pedro y las aceñas de los Vargas en Guadiana y otros heredamientos y la Capilla de los Vargas en Santa Olaya de Mérida con presentación de Capellanes. Además heredó esta señora el tercio y quinto de la fortuna de su abuela doña Mencía de la Rocha Ulloa, como consta en el testamento que esta dama otorgó en 11 de diciembre de 1620 ante Pedro de Tovar, en el codicilo que hizo ante Francisco Zambrano en 13 de marzo de 1630 y en otro codicilo hecho ante Manuel Suárez en 12 de mayo de 1634.

Tuvo también doña Mencía otra capilla en Badajoz, la de Nuestra Señora de la Gracia, en la hoy parroquia de Santa María la Real (San Agustín), fundada por el comendador del Montijo en la Orden Militar de Santiago, García de Alvarado. (2)

Don Inigo, como jefe de su egregia casa, tuvo varios patronatos, entre ellos el de la capilla del Santo Cristo de la Expiración de la iglesia de los Santos Mártires de la villa de Brozas, obra en la que se venera aquella notable escultura del ensamblador italiano, Lucas Mitata.

Don Inigo Antonio de Argüello Carvajal falleció en Badajoz el 20 de julio de 1685, siendo sepultado en la capilla de San Nicolás de Torenino, de la iglesia de San Agustín, propiedad de su familia (3).

ANTONIO DEL SOLAR.

(2) «Casó con doña Beatriz de Tordoya, cuya hija fué entre otros don Isabel de Alvarado, que casó con Juan de Vargas señor de Torre de Caños y de la casa de los Vargas en Mérida, cuyo hijo fué García de Vargas de Alvarado, que casó con doña Elvira de Latorre, cuya hija fué doña Juana de Vargas, mayorazga de Torre de Caños, que casó con don Juan (2) de Vargas Machuca y tuvieron por hija a doña Mencía de Vargas Machuca, mayorazga.»

(3) Hubo un Inigo de Argüello, caballero del hábito de Santiago, rector de la Universidad de Salamanca, virrey de Navarra, etcétera, etcétera, y bisabuelo materno del que me he ocupado y hombre de gran mérito, del que acaso en otra ocasión trate detenidamente.

EL CUENTO DE HOY

La Princesa comedianta

Por Antonio Gascón

Había amenazado aquella velada la representación de un paso y dos entremeses que una compañía de comediantes errabundos había hecho a cambio de una modesta limosna. Todos los que aquella noche en el castillo estaban, acudieron a ver la farsa y aplaudieron después de muy buena gana. Y ahora, en la calma plácida y nocturna de la confortable estancia, la princesa Clorinda sueña con un comediantes joven y bien portado, que representaba los papeles de galán. Y él se le aparece. Y ella, atraída por el encanto de lo desconocido, le pregunta por su azarosa vida.

El comediantes.—No, señora mía. No es tan alegre y dichosa como vos pensáis. Las penas, los dolores, los sufrimientos, son bien conocidos por nosotros. Ser andariego y errante no es una buena profesión. Aquí, las gentes, se mojan de nosotros. Allí, las cosechas han sido arrasadas y nos dejan ir más pobres que llegamos; aquí, hay epidemia y no están para fiestas; en otro lugar nos tachan de ladrones y perdularios. Por cada villorrio que nos recibe de buen talante, cien nos cierran sus puertas. Y tenemos que caminar siempre pobres, siempre tristes por dentro... y siempre alegres por fuera, para que las gentes rían y abran su bolsa.

La Princesa.—Todo quedará bien compensado cuando contempléis la belleza de una noche de luna, mientras marcháis por el polvoriento camino que se pierde en la lejanía... Las pisadas de vuestras bestias levantarán humaredas de polvo que a la luz de la luna tomarán reflejos de plata... Y el viento os traerá una canción de amor, que allá, muy lejos, entonará una voz enamorada... Y vosotros recordaréis entonces a aquella moza de sin igual hermosura que conocisteis de pasada en uno de los lugares; y quedaréis maravillados en volver algún día donde ella mora y contemplar otra vez sus ojos negros...

El comediantes.—Y volveremos al lugar, y la moza ya no estará allí: murió ha tiempo... Y el esperanzado se quedará sin esperanza.

La Princesa.—¿Y el encanto de cambiar cada día de ambiente? ¿Poder admirar nuevos paisajes, conocer otros nombres convivir en desconocidas costumbres? ¡Si supieras qué triste es vivir siempre en el mismo terreno! ¡Vosotros vivís, únicamente vosotros, los que andáis sin tregua y sin descanso!

El comediantes.—¡Cuánto mejor no es permanecer como vos en este hermoso paraíso, rodeada de comodidades y de encantos!

La Princesa.—¡Todo lo perdería de

buena gana por irme contigo... con vosotros!

El comediantes.—¡Eso es imposible, señora!

La Princesa.—¿Imposible, decís? ¿Acaso no me llevaría de muy buena gana?

El comediantes.—¡Oh, señora! Vuestra belleza sería un faro que iluminaría nuestro camino. ¡Pero es una locura pensar en eso!

La Princesa.—¿Cuándo será vuestra marcha?

El comediantes.—Mañana, antes de que el sol alumbre, emprendemos el camino. Nos dirigiremos a una comarca, en donde según nos han dicho, la cosecha ha sido abundante y los males son escasos.

La Princesa.—Yo iré con vosotros.

El comediantes.—¿Vos, señora? Tendréis que sufrir muchas penas y calamidades. Habrá días de hambre, otros de frío y muy pocos de hartazgo.

La Princesa.—No me arredran el frío ni el hambre. Tú representarás conmigo. En la farsa serás mi amante. Me dirás versos ardientes que encargaremos a los mejores ingenios. Pero luego te enamorará de otra. Y yo, para impedir tu boda, me vestiré de hombre y marcharé detrás de ti a enamorarte a tu amada. Y cuando ya ella se haya desengañado, el antiguo amor habrá mi volver a poseerte. Y con la rodilla en tierra me suplicaré perdón por tu desvío. Yo te lo daré de muy buena gana, y la comedia acabará en boda.

Ya ha partido la princesa Clorinda con los comediantes. Ya representa farsas con quien ama. Y los versos que el galán dice a su amado, hacen temblar su pecho virgen. Y sus labios finos y pálidos contestan presurosos. Su ilusión ha sido satisfecha. Pero ha llegado la mañana y su sueño, ¡oh dolor! va a terminar. Tras un ligero estremecimiento, sus ojos se abren al azul del nuevo día. Miran extrañados la habitación, los encajes, los cojines, los damascos. Y se llena de tristeza. Lo fantástico, el sueño, ha terminado. Lo real, la vida, vuelve a reinar.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

TINTES IBERIA

SON LOS MEJORES PARA TERNIR ROPA EN CASA

HERMOSOS COLORES LAS PRENDAS DESCOLORIDAS QUE DAN COMO NUEVAS PÍDALO EN ULTRAMARINOS

COLORES SOLIDOS INALTERABLES ES EL TINTE PERFECTO PÍDALO EN DROGUERIAS

Los TINTES IBERIA SE VENDEN EN TODA ESPAÑA AL PRECIO DE 75 CTS. EL TUBO

REPRESENTANTE PARA BADAJOZ: Don Francisco Galeano Reyes San Pedro Alcántara, 20.-Teléf. 455

ROYALTY ESPECTACULO DE GRAN MODA HOY SABADO, 29, SECCIONES A LAS 6 Y 1 1/2 Y 10 ESTRENO DEL SEPTIMO TOMO El hombre sin nombre El veredicto (una parte), y Una cena para cuatro (dos partes) EL DOMINGO EL AMOR ROJO

cuanto en el rápido transcurso de la emocionante escena, desarrollada en dos o tres minutos y contada en tantas páginas, ocurría a su alrededor, continuaba toreando alegre y valiente, de pie y de rodillas, tan metido en ello, que dijérase que, olvidado de todo, atendía más a satisfacer su gusto que a demostrar sus condiciones de torero, como se había propuesto al echarse al ruedo. Sólo consiguió distraerle un apasionado grito de mujer que se oyó distintamente en la plaza, y, al hacer separar al chavallito la atención del toro, dió la espada ocasión a los peones de Carita para quitárselo, llevándole al tercio opuesto. —¡Ole! ¡Viva tu madre! Al oírlo, el chavallito paróse un momento, se volvió hacia el lugar donde el grito había sonado y una sonrisa triste se dibujó en su boca; lo cual, con la vehemencia y rotundidad con que se establecen y definen los sentimientos en la plaza, fué interpretado como señal de cortésia y modestia, aumentando con ello el estruendo de los aplausos. Pero entonces se le presentó a Carrito otro peligro más temible que el toro: los «guindillas». Los «guindillas», que, así que vieron lejos al Miura, lanzáronse de donados al ruedo, sable en mano, dispuestos a todo para apoderarse del torerillo y su machete y llevarse aquél a la «castilla», donde, con arreglo a la costumbre, si no llegaba a tiempo algún gen que se interesase por él, le serían cortados el rape los aborrotados pelos de la faciente coleta. Carrito en cuanto los vió huyó, conforme prescribe el manual del perfecto «capitalista», en dirección al sitio donde estaba el toro disponiéndose a pelear

pecho, se llevó en un cuerpo, como trofeo, uno de los delantales de la viña chaquistillo de dril del rapaz. —¡Viva la Alamea Vieja! gritaron entonces en un lido. —¡Ole, Triana! exclamaron al mismo tiempo en otro. Y obedeciendo al orgullo localista y al deseo de asignar al respectivo barrio la gloria de ser cuna del nuevo asturiano, se alzaron otras voces vitorean do al barrio de San Bernardo, a la Puerta del Ovario y a la Macarena, y como las ciudades griegas por el natalicio de Homero, las españolas en disputa de la partida bautismal de Cervantes, o Pontevedra y Génova por la cuna de Colón, vinieron en los tendidos los aficionados sevillanos, aunque ninguno conocía al machacho, en defensa de la verdad histórica, geográfica y genealógica que cada cual convenientemente sustentaba. —¡Ese tié que ser de Triana, como Antonio Montés y Juanito Bermentel —De Triana ese torero? Ese es de la Alamea, como los Gayos, Carita anchá y Puertés. ¡Así no atorea más que er que baiga bebió en la pila er Pato! Y por sí la Alameda o Triana, la Carne o Santa Cruz, se amó una de palas y botellazos en los altos del 7, en los centros del 5 y hasta a poco más en el

Reglamento para el Cuerpo de Somatenes armados

(CONTINUACIÓN) De la Comisión organizadora

Art. 11. La Comisión organizadora la forman dieciséis vocales, propietarios hacendados en los pueblos o caseríos comprendidos dentro de la zona del Somatén, y su cargo es voluntario y gratuito. La Comisión cuida de todo lo relativo a la organización, disciplina y servicios del Cuerpo de Somatenes, bajo la dependencia del Capitán general.

Art. 12. En cada sesión, después de leído el acta de la anterior, la Comisión examina los asuntos pendientes que le presenta el presidente y los resuelve dentro de las prescripciones del reglamento; propone al Capitán general las medidas que cree necesario adoptar para el mejor servicio y objeto de la Institución, le consulta en los casos dudosos y le da cuenta de cualquiera novedad digna de su superior atención.

Art. 13. Es válido y tiene fuerza legal todo acuerdo de la Comisión, siempre que asistan en primera convocatoria a una reunión, la mayoría de los vocales y el presidente; en segunda convocatoria bastan seis y el presidente.

Los vocales harán constar con anticipación por escrito al presidente, la causa que les impide asistir a la sesión, si no pudiesen presentarse el día para el cual han sido convocados. Si se advirtiese en algún vocal falta de celo en favor de la Institución, morosidad en el desempeño de su cometido, o que dejase de asistir a las reuniones ordinarias o extraordinarias sin justificado motivo, la Comisión podrá proponer su relevo al Capitán general.

Art. 14. Para proponer cualquier modificación del reglamento, es preciso que se reúnan la mitad de los vocales y el presidente.

Art. 15. Cuando ocurra una vacante en la Comisión, propondrá ésta, por medio del presidente al Capitán general, la persona que debe ocuparla. El vocal propuesto, además de reunir las condiciones de capacidad, honradez y prestigio que se requieren para desempeñar tan importante y distinguido cargo, ha de llenar las expresadas en el artículo 11.

Art. 16. La Comisión propone al Capitán general los cabos y subcabos de partido judicial y distrito municipal. Los cabos y subcabos de pueblo los nombra la Comisión. Las dos primeras clases obtienen nombramiento del Capitán general y la última, o sean los de pueblo, de la Comisión.

Los cabos y subcabos de partido los propone al presidente el vocal respectivo, quien eleva la propuesta al Capitán general, si la halla conforme; en caso contrario, decide la Comisión.

Las propuestas de cabo y subcabo de distrito las hace directamente el cabo de partido, oyendo al subcabo del mismo si le parece conveniente: la dirige al vocal y éste la pasa para su curso al presidente, expresando su opinión, la que si es favorable, da lugar a someterla a la aprobación de la autoridad superior, y en caso contrario, a la decisión de la Comisión en la primera Junta que celebre.

Los cabos y subcabos de pueblo los propone el cabo de distrito, poniendo su parecer en la propuesta el cabo de

partido antes de aprobarla el presidente, en nombre de la Comisión. Mientras no fete auxiliár en el partido, por conducto del mismo tendrá lugar todo cambio de propuestas y documentación que deba cruzarse entre los cabos de todas clases y la presidencia. A falta de éstos los sustituirán los cabos de partido. Art. 17. La presidencia, en representación de la Comisión, expide las licencias de armas a los individuos del Somatén, las cuales llevan el sello de la Institución. Acompaña a las mismas el reglamento orgánico, que el interesado satisface, hasta tanto que el estado de los fondos de la Comandancia general permita entregarlos gratis. Art. 18. La Comisión acuerda las multas por las infracciones del reglamento, y las propone, para su aprobación, al Capitán general, las cuales pueden ser de primero, segundo o tercer grado, siendo de pesetas 250, 10 y 25 respectivamente. El importe de las mismas se destinará a recompensas de servicios de la Institución, o a fines de interés para la misma, comprendiendo en ellos a las familias de los que sucumban, o para los que se inutilicen en actos de su servicio. Art. 19. La Comisión puede suscribir a los cabos y subcabos cuando no crea conveniente que continúen en el desempeño de sus funciones, dando cuenta al Capitán general del motivo que ha ocasionado aquella medida, a fin de que la apruebe si la encuentra justa; puede también mandar recoger la licencia de uso de armas a los individuos del Somatén, si concupia que alguno de ellos se ha hecho indigno de pertenecer a la Institución. Los vocales tendrán cada uno un sello, del que harán uso en sus escritos oficiales. El de la Comisión lo usa el presidente.

(Continuará.)

CAMPAS EXPERIMENTOS AGRICOLAS OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCION ANUAL ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS ARBOLES DE JARDIN ADORNO Y PASEO ETC ETC. PROVEEDORES DE LA REAL CASA: GONZALEZ DEL PRADO, ASSOCIACION DE AGRICULTORES DE SANVALE, Y SINDICATOS CONSUMIDORES. TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASAMARCA APARTADO DE CORREOS N°28 - LERIDA (ESPAÑA) PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

Negocio redondo

Se vende un juguete de 60 cochinas, a partir el 10 de octubre próximo. Para ir tar, dirigirse a don Miguel Rodríguez, en Villar del Rey.

PRENACIONI

DON MANUEL PINHERO, especialista en enfermedades de la boca y dientes, de regreso del extranjero, abre su clínica el 1 de octubre en Alameda, los martes, jueves y sábados. Mérida, los miércoles y domingos. Villafranca de los Barros, los lunes y viernes.

CURRITO DE LA CRUZ POR Alejandro Pérez Lugín

¿De manera que, además de tan buen torero y tan valiente, la criatura era un guasón con ángel? ¿Paré que ya más la impresionante afición? «Consagrao». Y cuando el chavallito llegó con sus aprehensivos cerca de la barrera un señorito rumboso le tiró cinco relucientes duros. —Tomá, valiente, pa que te merques una casañora. No hay entusiasmo más contagioso que el de los toros. Los espectadores inmediatos imitaron el ejemplo del señorito y arrojaron también monedas al torerillo. Los de más allá hicieron lo propio en seguida, y Carrito, llamado de todas partes, comenzó, seguido siempre de los municipales, a dar la vuelta al ruedo, recogiendo, no sólo el glorioso humo de las palmas, sino una procaica pero provechosa lluvia de oro... en monedas de plata y calderilla, envueltas en papeles, y hasta algún «páparo», de cinco «baros». Y era tan copioso el chaparrón que, no dando abasto el machacho a recoger la cosecha, creyeron en el caso de ayudarle los dos «guindillas». —lo cortés no quita a lo municipal—, y utilizando los quepis para recoger las monedas, como antiguamente los peones las monteras cuando había puros para los toreros afortunados, fueron acompañando al chavallito en su vuelta triunfal. —¡Vaya cuadrilla!— gritaban los guasones del tendido. —¡Tragueite, está un propio así! Tiene un parefío loco con Lagartijo. No te falta ma que jabá... en esperante. Sin hacerles caso, y muy ufano con su papel, Tragueite, cuando ya no cupieron las monedas en la gorra, cogió la muletila por un extremo y dándole